



## La Corona / El Pesadero

Tania Mosquera Castro (Tempos Arqueólogos / GEPN-AAT, USC),  
Roberto Bartolomé Abraira (Engobe Arqueología), Mario César  
Vila (Tempos Arqueólogos), Esperanza Martín Hernández  
(Dolabra Arqueología), Francisco Alonso Toucido (Tempos  
Arqueólogos)

**Nombre canónico:** N/A

**Otros nombres:** N/A

**Área geográfica:** Tarraconense Interior

**Región productora:** No definido

**Localización geográfica:** Manganeses, Zamora, Castilla y León (España)

**Emplazamiento actual:** No definido

**Coordenadas geográficas:** Latitud: 42.043056 | Longitud: -5.743333

## A - Descripción General

---

**DOI:** [https://doi.org/10.51417/figlinae\\_040](https://doi.org/10.51417/figlinae_040)

El yacimiento de La Corona / El Pesadero se localiza al norte del pueblo de Manganeses de la Polvorosa, en la comarca de Benavente y los Valles (Zamora). Este enclave presenta dos áreas diferenciadas: el cerro de la Corona, que ocupa un amplio crestón cuarcítico que destaca sobre el entorno circundante, y la planicie dispuesta a medio cerro, correspondiente con El Pesadero. A pesar de que tradicionalmente la historiografía se refirió a estas áreas como un yacimiento de primera, las intervenciones arqueológicas han permitido que ambas son partes indiferenciadas de un mismo poblado prehistórico. El área del yacimiento, situada en el interior del espigón fluvial formado por los ríos Eria y Óbrigo, así como por el arroyo de El Pesadero, contaría con una extensión de 11,43 Ha (según la dispersión de los hallazgos en superficie). Sin embargo, el núcleo principal que puede considerarse como poblado, de carácter protourbano, tendría una superficie de 54.652 m<sup>2</sup> en la zona de El Pesadero y 42.950 m<sup>2</sup> en La Corona. Atendiendo a esto, se puede apuntar a una ocupación prolongada en el tiempo, con diferentes intensidades según las dos zonas (Misiego et al. 2013: 19, 27, 28).

Este yacimiento cuenta con una larga tradición historiográfica surgida de los trabajos e intervenciones realizadas, recompilada de forma de extensa en la publicación de Misiego et al. de 2013: *Las excavaciones arqueológicas en el yacimiento "La Corona/El Pesadero", en Manganeses de la Polvorosa. La Edad de Hierro y la Época Romana en el norte de la provincia de Zamora.*

Así pues, el yacimiento se conocía desde la década de 1980, cuando surgieron sus primeras referencias en torno a los castros zamoranos (Martín y Delibes 1981; Esparza 1986). Las referencias a época romana surgieron a finales de dicha época (Aguado 1989) a pesar de que no se conocían en aquel momento evidencias del período. La potencia arqueológica de la zona se documentó debido a una intervención de urgencia dirigida por J. Celis y J. A Gutiérrez en 1989, con motivo de la concentración parcelaria del término municipal. La intervención

permitió determinar El Pesadero como el ámbito llano del mismo yacimiento que La Corona, testimonios de una ocupación de la I Edad de Hierro (Celis y Gutiérrez 1989).

Posteriormente, J. F. Jordá elaboró un estudio geoarqueológico del yacimiento mediante la recogida de muestras de sedimento en diversos cortes (Jordá 1996).

En 1997, debido a que el trazado de la Autovía de las Rías Bajas atravesaba el yacimiento, se determinó la necesidad de llevar a cabo una intervención arqueológica. Primeramente, se realizaron sondeos, pasando a una segunda fase de excavación en área distribuida en tres sectores y que abarcó 7000 m<sup>2</sup> (Misiego y Martín 1998). La intervención permitió la determinación de diversas ocupaciones del yacimiento, correspondiéndose estas con la Primera Edad del Hierro, Segunda Edad del Hierro y época Romana Altoimperial, subdivididas a su vez en diferentes fases ocupacionales (Misiego y Martín 1998; Misiego, Martín, Marcos y Sanz 1997; Misiego et al 2013).

La última ocupación de La Corona / El Pesadero (fase Manganeses III) se corresponde con la instalación de un complejo industrial, un taller alfarero adscrito al mundo romano cuyos restos se distribuyeron en un área situada a los pies del alto de la Corona y en el margen derecho del Óbrigo. Las estructuras identificadas permiten conocer la organización del complejo alfarero, el cual se articulaba en torno a un patio central empedrado con cantillos que servía como eje distribuidor de la totalidad de las estructuras y labores realizadas. De este modo, las características de las estructuras permiten conocer que se trataría de espacios especializados, donde se desarrollarían las diferentes actividades de la producción del alfar (Fig. 1). Debido a que el taller presenta una concentración de sus instalaciones, podría tratarse de una industria a medio camino entre los hornos locales y los grandes alfares de ámbito provincial. Debe de considerarse la posibilidad de que esta zona alfarera estuviese relacionada con un asentamiento rural tipo Villa, posiblemente la de Requejo (Santa Cristina de la Polvorosa) (Misiego et al. 1997: 36; Misiego y Martín 1998: 390; Misiego et al. 2013: p. 334, 364).



Figura 1. Perspectiva general de la Fase Manganeses III (Misiego et al 2013: 338).

El establecimiento del alfar supuso la ocupación de un espacio previamente ocupado. La elección del emplazamiento se llevó a cabo valorando las características naturales del entorno para el correcto funcionamiento del taller cerámico. Así, se valoraría la presencia de materia prima, la cercanía de fuentes de agua próximas y la abundancia de combustible. De este modo, el acceso a las materias primas era esencial para la producción de materiales cerámicos de arcilla, documentándose barreras a 600 m del taller. El abastecimiento de agua estaría asegurado mediante la cercanía del río Óbrigo a escasos 100 m, así como la proximidad del arroyo de El Pesadero. En cuanto al aprovechamiento de materiales combustibles, el estudio medioambiental, complementado por los análisis antracológicos y palinológicos, permitieron detectar la presencia de las especies que se emplearon como recurso para la combustión de los hornos. Los resultados indican que la proliferación del taxón *Ericaceae* (brezos) permitiría su aprovechamiento como fuente permanente de leña, junto con la madera de aliso (Misiego y Martín 1998: 391-392; Misiego et al. 2013: 334-336).

En cuanto a los materiales producidos en el alfar, un conjunto de tégulas recuperadas en el

Horno A in situ indica que se producían este tipo de materiales. El resto de los materiales recuperados en superficie y en la excavación no ofrece una entidad suficiente como para hablar de otro tipo de producciones (Misiego y Martín 1998). A pesar de la posible vinculación entre el alfar y una villa, la producción de este no estaría únicamente destinado a la demanda interna. Los materiales atribuidos al taller de Valeri Tauri son abundantes y ofrecen una dispersión comarcal, no meramente local. Por lo tanto, a partir de las marcas de alfarero se pueden encontrar en otros yacimientos, siendo ejemplo de esto la Dehesa de Morales (Fuentes de Ropel), Mosteruelo (Benavente, Requejo (Santa Cristina de la Polvorosa) o Rosinos de Vidriales entre otros. La distribución de materiales se centraría en la zona del Valle del Esla, por lo que también debe de tenerse en cuenta su proximidad a las vías de comunicación (como una de las variantes de la Vía de la Plata), lo que permitiría dicha distribución de los materiales (Misiego et al 2013: 366).

## B - Características

---

**Clase de yacimiento:** Alfarería

**Emplazamiento funcional en época clásica:** Rural.

**Tipos de espacios documentados:** Almacenes, Áreas de trabajo anexas, Canteras al aire libre, Fosas o estructuras de almacenamiento de arcillas o desgrasantes, Hornos, Piletas de decantación de arcilla, Secaderos, Tornos.

**Cronología:**

Datación *post quem*: N/A | Datación *ante quem*: N/A

Etiqueta textual: I d.C. - II d.C.

## Espacios documentados

---

**Tipo de espacio:** Canteras al aire libre

En las proximidades del yacimiento se identifica una cantera de arcilla, a una distancia de unos 600 m, la cual se explotó hasta la actualidad. Con el fin de documentar si este fue el barrero de abastecimiento de arcillas para el funcionamiento del alfar romano se llevaron a cabo análisis petrográficos de la arcilla natural y de los elementos asociados a los hornos de la mano de A. Aparicio. Los resultados indicaron que se tratarían de muestras correspondientes con piezas autóctonas. Con el fin de precisar la información se realizó un diafragtograma de Rayos X a una de las téglulas halladas en el interior del Horno B. El resultado del análisis constató que la materia prima de la pieza analizada provenía del mismo barro analizado o de uno de características muy similares (Misiego y Martín 1997: 391; Misiego et al. 2013: 335-336).

**Tipo de espacio:** Piletas de decantación de arcilla

En el edificio 1 se localizó una estructura correspondiente con una pileta de téglulas, que

pudo haber funcionado como estructura para la contención de líquidos y, posiblemente, para la decantación de arcillas en la fase IIIb. No se documentaron otras evidencias del proceso de decantación, puesto que la remodelación del alfar (de la fase IIIb) pudo llevar a la destrucción de los elementos o, su situación pudo haberse localizado junto al barrero (338). Se trata de una pileta de 340×135 cm, elaborada a base de téglas y ladrillos; el perímetro fue enmarcado por una alineación de téglas dispuestas en vertical. Al tiempo, este espacio fue dividido por un murete de ladrillos dispuestos a tizón, resultando un ámbito de 145×135 cm al N y otro de 180×135 cm al S. Su funcionamiento, se constata con la documentación en las inmediaciones de un potente estrato de arcillas y grava que parece corresponder con los sedimentos resultantes de la decantación (Misiego y Martín 1998: 396-397; Misiego, Martín, Marcos y Sanz 1997: 37; Misiego et al 2013: 338-343).



Figura 2. Piletas de decantación de arcillas (Misiego et al 2013: 339).

---

**Tipo de espacio:** Fosas o estructuras de almacenamiento de arcillas o desgrasantes

**Edificio 1**

El edificio 1, situado en la esquina NO, se correspondería con el área de almacenado de arcillas. Este se construyó en un primer momento de forma exenta e individual, pero posteriormente sufriría remodelaciones. Este edificio presentaba una compartimentación que permite identificar un espacio central (1B) que articularía una serie de habitaciones en el interior, que funcionarían para el almacenamiento de materias primas. Este edificio fue remodelado en la segunda etapa (fase IIIb), conservando la misma funcionalidad, pero haciéndose más complejo mediante la construcción de un nuevo espacio adosado al muro O y la reforma interior que llevó a la desaparición de algunas habitaciones. La compartimentación interna se redujo por espacios de mayores dimensiones, posiblemente en relación con una producción mayor. Posteriormente, en un momento más tardío se adosó una nueva serie de habitaciones a la edificación, dos estancias apoyadas en el muro N, que estarían relacionada con el fuego, aunque no se ha definido correctamente (Misiego y Martín 1998: 393; Misiego et al 2013: 338-343).



Figura 3. Área de almacenamiento, Edificio 1 (Misiego et al 2013: 339).





Figura 4. Cubículos de almacenamiento y tratamiento de arcillas  
(Misiego et al 2013: 340).

---

**Tipo de espacio:** Tornos

### **Edificio 3**

El área de torneado o modelado se identificó en el edificio 3, localizado a escasos metros al S del edificio 1. Este estaba compartimentado en tres zonas, realizado con muros de mampostería de anchura que varaba en torno a los 55 cm y una altura conservada de 40cm. De planta rectangular, tendría unas dimensiones de aproximadamente 100m<sup>2</sup> de superficie interna. A ese se accedería a través del patio interior, entrando en una pequeña habitación que tendría un pavimento de tierra apisonada que serviría como zona de paso y, posiblemente, como área de almacenamiento (donde se depositarían temporalmente las pastas traídas desde el edificio 1). Otra de las habitaciones se correspondería con un área donde se desarrollarían trabajos relacionados con el moldeado y torneado de las piezas cerámicas, dada la presencia de estructuras vinculadas tales como una cocina-hogar y una plataforma o mesa de trabajo (bien como apoyo de tornos aéreos o como superficie sobre la

que modelar piezas). El último espacio se correspondería con un área externa, una estructura a modo de porche (Misiego, Martín, Marcos y Sanz 1997: 36; Misiego 1998: 398-399; Misiego et al 2013: 344-345).



Figura 5. Área de torneado o modelado (Misiego et al 2013: 343).

---

**Tipo de espacio:** Secaderos

El espacio dedicado al secado de las producciones se identificó en el edificio 5. Este sitio permitiría el secado de las piezas con anterioridad a su introducción al horno. Se trata de una construcción de planta rectangular, cerrada al poniente por un muro con un zócalo de piedra y alzado de tapial (el resto de paramentos serían de materiales más ligeros). En su interior se documentaron tres hileras de pilares paralelas al muro maestro, separadas entre sí por 1,50m. En cada línea se hallaron 6 pilares sobre los que se situaría un entablado, posiblemente de madera. La techumbre sería de tipo vegetal. (Misiego, Martín, Marcos y Sanz 1997: 37; Misiego y Martín 1998: 400-401; Misiego et al. 2013: 347).

---

**Tipo de espacio:** Almacenes

### **Edificio 1 (Fig. 3, 6)**

En el Edificio 1, junto a las demás dependencias, se identificó una habitación de grandes dimensiones (1F). Su uso puede relacionarse con el almacenamiento de piezas concretas, en este caso de *tegularium*, motivo por lo que, a diferencia de las funciones atribuidas al edificio, no se encuadraría dentro del proceso técnico. Su ubicación podría estar determinada por su proximidad a una zona de tránsito en las cercanías (calzada o vía) o por la presencia de más espacio libre en esta área. (Misiego y Martín 1998: 397-398; Misiego, Martín, Marcos y Sanz 1997: 37; Misiego et al 2013: 344).



Figura 6. Área de almacenamiento de materiales del alfar (Misiego et al 2013: 341).

### **Edificio 2**

El edificio 2, situado entre las edificaciones 1 y 3, se corresponde con una reforma posterior. La funcionalidad de este edificio sería el almacenado y su uso se relacionaría con las nuevas necesidades del alfar. Se correspondía con un edificio de planta rectangular y dimensiones de 49,5m<sup>2</sup>. A él se accedería desde el patio y en su interior contaría con dos habitaciones

(Misiego y Martín 1998: 399; Misiego et al 2013: 345).

---

**Tipo de espacio:** Hornos

**Horno A (Fig. 7, 8, 9)**

El horno A, al Oeste del horno B, presentaba una orientación N-S. Este fue levantado con arcilla (adobe) y su suelo se conformó con téglulas. Sus dimensiones eran más reducidas que en el caso del horno B. En este caso, el tipo de tiro no muestra la necesidad de un control tan exhaustivo de los gases. En cuanto a la producción, este funcionó como horno de materiales constructivos, concretamente téglulas (tal y como demuestran los restos hallados correspondientes a la última hornada). La parrilla, de forma rectangular, contaba con unas dimensiones de 137 x 180 cm. Esta, elaborada con sucesivas capas de barro, alcanzó un grosor de 20 cm. En cuanto a las toberas, se contabilizaron 20, aunque posiblemente poseía 30. En el piso inferior se identificó la cámara de combustión y el *praefurnium*.

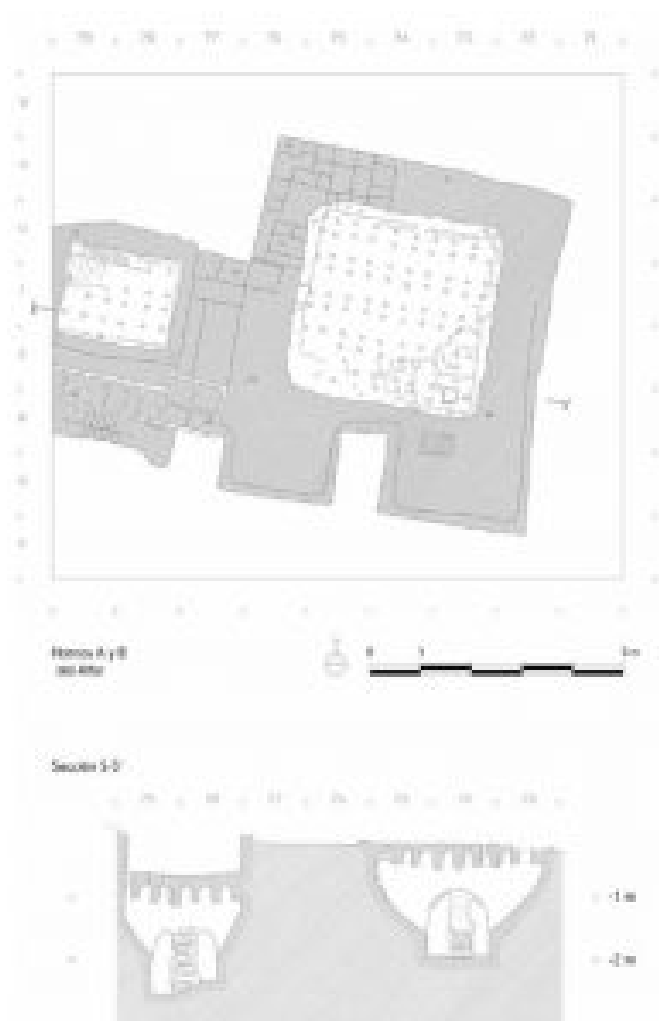


Figura 7. Planta de los hornos A y B (Misiego et al 2013: 346).

La boca del *praefurnium* apareció sellada, permitiendo que su estructura se conservase y quedando presente gran parte del arranque abovedado de la entrada a la cámara. El *praefurnium*, con una longitud de 145 cm y una anchura que se estrechó hasta los 100cm, tenía un suelo formado por téglas. La cámara de combustión, con un pasillo central de 137 cm de longitud y 105 cm de ancho, constaba de dos galerías transversales, con toberas de salida del aire caliente. En el área central se dispuso un apoyo para soportar el peso de la parrilla, correspondiente con un pilar que sustentaba un único arco de medio punto (Misiego y Martín 1998: 406-407; Misiego et al 2013: 353-356).



Figura 8. Vista general de los hornos A y B (Misiego et al 2013: 344).

### **Horno B (Fig. 7, 8)**

Localizado en el NE del cuadro de excavación y delimitado por el horno A, la edificación anexa y un área de escombrera, presentando una orientación N-S. La estructura, incluyendo el muro perimetral de adobes crudos que reforzaba todo el horno, presentaba unas dimensiones de 564 x 485m, conformando una planta cuadrangular. Este constaba de doble cámara (de combustión y cocción), separadas por una plataforma o parrilla perforada y sustentada por un sistema de muros, pilares y traviesas. De la cámara de cocción se conservó el arranque de los muros con unos 8 cm de alzado, esta fue construida mediante adobes. La parrilla, de forma cuadrangular y dimensiones de 276 x 274m, fue construida mediante sucesivas capas de barro con un espesor de 10 cm y en la que se documentaron 92 orificios. Algunas de las toberas fueron taponadas con restos de cerámica, un hecho que se realizaría para corregir el desajuste de la distribución del calor. La cámara de cocción y el *praefurnium* se conservaron en mejor estado. El *praefurnium* presentaba planta rectangular orientada N-S, 2m de longitud y una anchura aproximada de 100 cm en la boca y 90 cm en el punto de unión con la cámara. La cámara de combustión, formada por un pasillo central de 250 cm de largo por 100 cm de ancho, contaba con cinco galerías laterales separadas entre

sí por cuatro arcadas de medio punto. Estas galerías tendrían relación con la distribución del aire caliente (Misiego y Martín 1998: 404-405; Misiego et al. 2013: 351-352).



Figura 9. Última carga de tégulas recuperada en el interior del horno A (Misiego et al 2013: 38).

---

**Tipo de espacio:** Áreas de trabajo anexas

#### **Edificio 4**

Edificio de planta rectangular definida a partir de muros perimetrales elaborados mediante mampostería de anchura media 60cm. Los accesos al edificio se realizarían desde el N y el S, pudiendo contar con otras zonas. Su interior contaba con una serie de dependencias. Su uso se relacionaría con el proceso de cocción. Así, antes de trasladar las piezas desde el secadero a los hornos, antes de su cocción. Esta podría servir como área de depósito de las piezas tras su cocción. La existencia de dos estancias podría representar la presencia de dos dependencias de usos complementarios, correspondientes a los procesos de precocción y postcocción (Misiego et al. 2013: 349-350).

## Fases de actividad

---

La producción del centro alfarero de Manganeses se encuadraría entre principios del siglo I d.C. y el siglo II d.C., teniendo en cuenta los materiales arqueológicos asociados a los niveles; así como las fechas radiocarbónicas y los análisis de termoluminiscencia efectuados en el interior de uno de los hornos, datando la última cocción del horno más pequeño en el 149 d. C. (Misiego, Martín, Marcos y Sanz 1997: 38; Misiego et al. 2013).

### Fases de actividad

En cuanto a la ocupación de la época romana Altoimperial (Etapa Manganeses III) se diferencian dos fases, la primera correspondiente (segundo las estructuras exhumadas) con las construcciones iniciales del alfar (Fase IIIa); la segunda con la ampliación y reformas del alfar (Fase IIIb) (Misiego et al 2013).

---





## C - Intervenciones

---

**Director:** J. Celis y J. A Gutiérrez

**Tipo de intervención:** Intervención arqueológica de urgencia/preventiva

**Lugar:** El Pesadero, 1989

Los resultados permitieron identificar de diversas estructuras y materiales. Estos confirman la pertenencia de El Pesadero al mismo yacimiento que La Corona: ambos presentaban homogeneidad de materiales, testimonio de una ocupación de la Edad de Hierro.

---

**Director:** Jesús Carlos Misiego Tejada y Miguel Ángel Martín Carbajo

**Tipo de intervención:** Intervención arqueológica de urgencia/preventiva

**Lugar:** La Corona / El Pesadero, 1997

Permitió la exhumación de diversas estructuras y materiales. Se diferencian tres fases principales, correspondientes con la Primera Edad del Hierro, Segunda Edad del Hierro y época romana Altoimperial, subdividas a su vez en diferentes fases ocupacionales

---

## D - Producciones

---

### Ánforas

---

No se documenta la producción de ánforas.

#### Datos cuantificados

#### Epigrafía

---

### Otras producciones

---

#### Material de construcción

##### Tégula

A partir de los restos registrados en el horno A (51 téglulas) permite la aproximación a un tipo de piezas muy homogéneo y con dimensiones parejas. Se trata de téglulas con una longitud media de 47-48 cm, 36 cm de ancho, sección de 2,5cm, pestaña con una altura de 5cm y en ocasiones rebajes en el lateral inverso entre 3 y 6 cm (Misiego et al 2013: 357-364).



Figura 10. Tégulas (Misiego et al 2013: 359).

## Epigrafía

La mayoría de las tégulas presentan marcas de acanaladura y, algunas, sello de alfarero. En cuanto a las marcas se observa un modelo con una serie de acanaladuras en forma de aspa que van de lado a lado de la superficie de la tégula; otro modelo lo conforma una espiral formada por acanaladuras situada en la parte superior-centro de las piezas. En cuanto a las marcas de alfarero se diferencian tres sellos: VALERI TAURI/ CEPALIONIS; CEPALI OF/VALERI TAURI; MATUGENI/VALERI. Del estudio de las marcas, llaman la atención las correspondientes con Valeri Tauri, que podría indicar que se trata del propietario del taller, junto con dos empleados del alfar (Misiego et al 2013: 357-364).

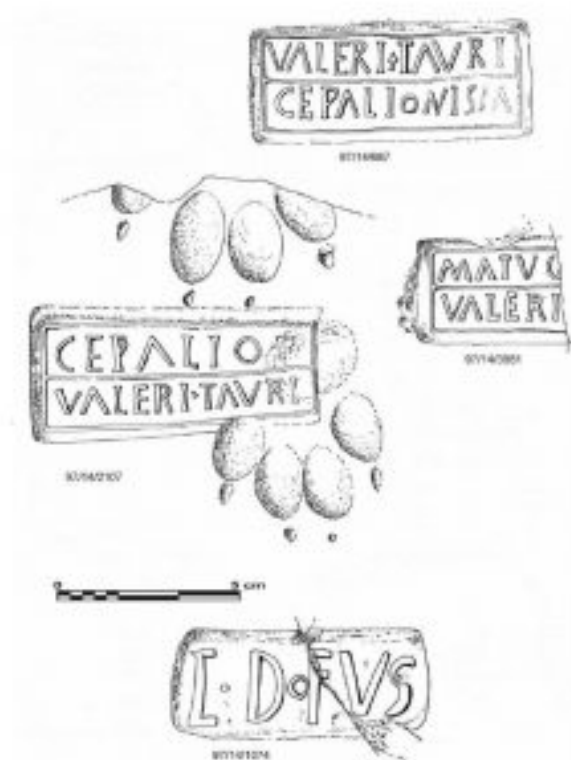


Figura 11. Sellos del alfar (Misiego et al 2013: 361).



## E - Bibliografía

---

Aguado, V. (1989). Comentarios sobre la red viaria zamorana en la región de Benavente. *En Actas del Primer Congreso de Historia Zamorana*, T. 2, 525-538.

---

Celis, J. y Gutiérrez, J. A (1989). Noticia de la excavación de urgencia en “El Pesadero”. Manganeses de la Polvorosa, Zamora. *Anuario de Estudios Zamoranos Florian de Ocampo* (161-169).

---

Esparza, A. (1986). *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de la provincia de Zamora*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.

---

Jordá, F. J. (1996). [Estudio geoarqueológico del yacimiento prehistórico de la Corona-El Pesadero \(Manganeses de la Polvorosa, Zamora\)](#), *Brigecio*, 7, 21-45

---

Martín, R. y Delibes, G. (1981). Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VIII). *BSAA*, XLVII, 172-176.

---

Misiego, J. C. y Martín, M. A. (1998). Excavación arqueológica en el yacimiento de “La Corona / El Pesadero” en Manganeses de la Polvorosa (Zamora). Informe Técnico depositado en la Junta de Castilla y León, Delegación Territorial de Zamora.

---

Misiego, J. C., Martín, M. A., Marcos, G.J. y Sanz, F. J. (1997). Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de “La Corona/El Pesadero” en Manganeses de la Polvorosa (Zamora). *Anuario de Estudios Zamoranos Florian de Ocampo*, 17-41

---

Misiego, J. C., Martín, M.A., Marcos, G.J., Sanz, F.J., Doval, M., Villanueva, L. A., Sandoval, A.M., Redondo, R., Ollero, F.J., García, P. F., García, M.I. y Sánchez, G. (2013). Las excavaciones arqueológicas en el yacimiento de “La Corona/El Pesadero” en Manganeses de la Polvorosa. La edad de Hierro y la Época Romana en el norte de la provincia de Zamora. [Memorias 19]. Castilla y León: Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo.